



LA LOCURA MAS DISCRETA,
QUE SE DICE EXECUTO,
LA VILLA DE NIJAR,

Del Obispado de Almería,

EL DIA TRECE DE SEPTIEMBRE
de este presente año de 1759.

EN LA ACLAMACION

DE N.^{RO} CATHOLICO MONARCA

DON CARLOS III

(QUE DIOS GUARDE.)

SU AUTOR

DON VENTURA LUCAS.

CON LICENCIA.

HEMEROTECA PROVINCIAL

SOFIA MORENO GARRIDO

ALMERIA

En Madrid: En la Imprenta del Diario, que está
en la calle de la Reyna.

*Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acos-
tumbradas donde se vende el Diario.*



QUINTILLAS.

OY tengo yo de invocar
de Apolo el soplo sutil,
y una fiesta he de contar
de un Lugar , que entre cien mil
merece el primer lugar.

Cantarè mil maravillas
de una Villa , que es de Chapa;
y á todas dexa en mantillas,
Villa que se halla en el Mapa,
y es la Mapa de las Villas.

Nijar , de la Andalucía
noble Villa celebrada,
que de todos à perfia
es , con gran causa nombrada,
la Villa de la alegría.

Nijar , que se dexa atrás
á Roma , Padua , y Nanchin:
Nijar , que corta de un zás
los elogios à Pechin,
y en fin , *Nijar* , y no mas.

Nijar , cuyo nombre solo
es fu mayor alabanza:
Nijar , que de Polo , à Polo
tantos tymbres oy alcanza,
quantos rayos brilla Apolo.

Nijar , cuyos habitantes

fon

(IV)

son por sus hechos recientes
del Rey Vassallos constantes;
pues el parecer amentes
los gradua mas de amantes.

Cuyos heroycos blasones
los embidian , con razon,
las mayores Poblaciones:
oy por una Aclamacion
logra mil Aclamaciones.

Fue el caso:- no hallo cavales
expresiones , (sin falorias)
que un caso expliquen con fales,
que no lo apuntan Historias,
ni lo cosen los Anales.

Fue un caso muy singular;
caso del mayor esmero;
atencion me haveis de dar,
y contarè el caso entero,
aun que fue caso sin par.

A la fiel Nijar llegaron,
de que á FERNANDO perdieron,
Cartas , que la contristaron;
y decir que lo supieron,
es explicar que lloraron.

Enjutos los lagrimones,
(asì los llamo por grandes)
piensan en tener funciones,
y todo Nijar fue un Flandes,
segun las disposiciones.

En Tertulias , y Corrillos
huvo varios pareceres,
sobre festejos sencillos;
Toros , dicen las mugeres,

(V)

y las muchachas , Novillos.
De cavalgata se trata;
pero un anciano muy ducho
hace cuenta con la plata,
y al mirar que monta mucho
dexaron la cavalgata.
Se inclina el Cura propicio
á Fuegos artificiales;
(mas dixo un Tio Fabricio)
en Nijar fomos leales,
y no gente de Artificio.
Comedias , el Cirujano
vota , y que se enfayen breve:
Loas , un Sastre yà cano:
grita Entremeses la Pleve;
y Autos quiere el Escribano.
Carros triunfales , de veras,
quieren jovenes bizarros;
pero otros , con mas espèras,
dicen , al que piense en Carros,
condenemosle á Galeras.
Pues Mogigangas hagamos,
dicen : un viejo , callemos,
y en esto de espacio vamos:
Mogi , es voz que no entendemos,
y para *Gangas* no estamos.
Todos quieren esmerarse
loando al REY á este modo;
mas no pueden concordarse,
que es querer hacerlo todo
empeñarse , en empeñarse.
Divididos los Vecinos,
en dictámenes tan varios,

à

(VI)

à fus dos Juezes ladinos
recurren , y aunque ordinarios,
fueron los Alcaldes finos.

A Concejo convocaron,
la Aclamacion dispusieron;
en un punto la trazaron,
en otro punto la hicieron,
y con el punto acabaron.

De ir à la Plaza dán traza
derechos desde el Concejo;
y nada les embaraza,
pues saben , que es su festejo
digno de salir á Plaza.

Al marchar , con sobrefalto,
dixo prompto un Regidor:
el festejo será falto,
pues el tablado , Señor,
se os ha passado por alto.

Y un Alcalde con soflama
le respondiò mesurado:
así mi afecto lo trama,
que era pensar en tablado
à la fiesta hacer la cama.

Y de Nijar , que propensa
está , à la funcion formar,
llena de alegria inmensa;
nadie , nadie ha de pensar,
que es una Villa que piensa.

El Regidor , el desayre
de la respuesta sufriò,
teniendola por donayre;
y en fin , la Villa saliò
dando melenas al ayre.

(VII)

Marchan , y turba inclemente
de muchachos les perturba,
figuiendolos insolente,
que es en un Lugar tal turba
lo general , y figuiente.
En la Plaza , sin reposo,
los Alcaldes , con fatiga,
forman circulo espacioso
de la gente ; y nadie diga,
que es el circulo vicioso.
En este circulo , allí,
un Alcalde de los dos
la vara alzò , y dixo afsi:
Creeis , pues , que Dios es Dios?
y el Pueblo respondiò : Sì.
Creeis , que CARLOS TERCERO,
de FERNANDO el justo hermano,
es nuestro REY verdadero?
Sì , Señor , respondiò ufano
el Concurfo placentero.
VIVA , los Juezes dixeron:
VIVA , todos entonaron;
sombrosos al ayre dieron,
y algunos tan bien volaron,
que á sus dueños no bolvieron.
Payfanos allí se hallaban,
que sus mosquetes tenian,
con que à Marte embidia daban,
y otros que no los tenian;
pero todos disparaban.
Las Campanas , este dia,
parecia que refueltas,
y parleras á porfia,

mas

(VIII)

mas que nunca, daban bueltas
para explicar su alegría.

Luego los Juezes dán orden
que se trayga de beber,
y que à los jarros aborden,
y al punto se dexò ver,
por tal orden , el desorden.

Al Aguardiente se atreven,
à beberlo se preparan,
y tanto los codos mueven,
que en lo ardiente no reparan,
pues como agua se lo beben.

Los pellejos , que arrojados
por aquel fuelo estuvieron,
ofendidos , y pisados,
de la réfriga salieron,
fin duda , muy apurados.

Toda la gente empezò
à ver luzes por la tarde;
el licòr los calentò:
mas , Nijar , haz de ello alarde,
que así te defiende yo.

Los mordaces atrevidos,
que à tus hijos vituperan;
deben saber advertidos,
no fer culpa que bebieran
en tal júbilo embebidos.

En fin , como es natural,
uno , y otro licor fiero,
obrò en todos puntual;
y el anciano mas entero
se viò no estaba cabal.

Al Posito alborozados

fu-

subieron , con carcajadas,
 y los granos arrojados
 en tierras nunca labradas
 hubo aqueſta vez ſembrados.

De las arcas liberales,
 con ademán puntual,
 tiran nuevecientos reales,
 porque ellos no hacen caudal
 de diſſipar los caudales.

Desde el Poſito ſe van
 al Eſtanco de otro embite,
 y ſobre el Tabaco dán;
 y à quien el polvo les quite,
 el polvo ſacudirán.

Quedò en un instante flaco
 el yà dicho Eſtanco , y
 yo por conſequeſcia ſaco,
 el poder decirſe aqui,
 porque eſtá Baco , es Tabaco.

La turba abanza cruèl,
 ſiguiendo ſus deſvarios,
 à las Tiendas de tropèl,
 y à las calles hacen rios
 de azeyte , vinagre , y miel.

Quanto liquido encontrò,
 como digo , lo vertìa;
 el daño á mucho ſubiò,
 y aſi el que la cuenta hacia
 nada en liquido ſacò.

Solo al impulso del gozo
 todo Cura ha dado al traſte,
 (yo lo cuento ſin rebozo)
 porque no hay Cura que baſte

(X)

á un insulto de alborozo.
Por todas las calles gyran,
diciendo , en gritos atroces,
á las mugeres que miran:
tirad los trastos veloces,
y no mostreis el que os tiran.
Al instante muebles llueven
de su júbilo al abanze;
ellas hacen lo que deben,
probando, que en qualquier lance
á la primer voz se mueven.

Vasos , tazas , y morteros
con victores arrojaban,
belones , y candeleros,
y los pucheros tiraban,
pero sin hacer pucheros.
No hubo tartèra colgada,
que no falga de su puesto,
ni xicara delicada,
y las cucharas en esto
metieron su cucharada.

Dame , dixo , que tirar
una vieja , y no te assombre,
quiero á mi AMELIA elogiar,
que la *Arre* , dice su nombre,
y en esto lo he de mostrar.

Otra , en ademán no parco,
el Vino vierte sin susto,
haciendo de èl grande charco;
y un Quadro arroja , que el gusto
la hizo allí salir del marco.

Un Espejo , con despejo,
otra muger arrojò:

qui-

(XI)

quiso estorvarfelo un Viejo;
y al tirarlo, dixo: No
te verás en esse Espejo.

Viva la REYNA, con modos,
y las Infantas Divinas,
(gritan) el Principe, y todos:
mueran Pollos, y Gallinas,
Cimbrios, Lombardos, y Godos.

Con aquestos desbaratos
toda casa está assolada,
no dexando tales tratos,
cazos, fillas, platos, nada,
ni aun la nada entre dos platos.

En fin, yá Nijar pregona
el que quedò destruida:
el ser leal lo ocasiona,
y debe ser aplaudida
desde la una à la otra Zona.

FIN.



QUEXAS, Y SATISFACCION

Del Alcalde de la Villa de Nijar,

CONTRA EL PAPEL, INTITULADO:

LA LOCURA MAS DISCRETA,

ESCRITO POR DON VENTURA LUCAS,

SOBRE LA PROCLAMACION

De nuestro Catholico Monarca

DON CARLOS III.

(QUE DIOS GUARDE.)

EXECUTADA EN DICHA VILLA.

SU AUTOR

DON BERNARDO AGUILERA DE LA FUENTE,

Apasionado de dicho Alcalde.

CON LICENCIA.

En Madrid: En la Imprenta del Diario, que está en la calle de la Reyna.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas donde se vende el Diario.

AL Sr. D. GREGORIO COSTALES Y VALDÈS,
*Oficial en la Secretaria de la Direccion del
 Correo General de estos Reynos de España;
 Por su afeñtissimo y apasionado Don Ber-
 nardo Aguilera de la Fuente, esta*

D E C I M A.

Es tu ciencia muy notoria,
 Tu discurrir sin igual,
 Tu personage marcial,
 Y limpia tu Executoria,
 De la que yá no hay memoria
 En Historias, ni en Anales;
 Y tus prendas personales
 Son de tanto valimiento,
 Que saldrè con lucimiento
 Por Don Gregorio Costales.

B. L. M. de Vmd.
 Siempre, y de toda manera,
 He deseado con esmeros
 Esta ocasion, y en qualquiera
 Apetece complaceros.

Don Bernardo de Aguilera.

EN ALABANZA DEL ALCALDE
de la Villa de Nijar escribió un Amigo suyo
el siguiente

S O N E T O.

Dichosa Vara, que tan recta gyras
En Justicia, y honor de tanta Villa,
Sin duda merecis eterna silla
En Nijar, por lo mucho que la miras:
No se puede decir que versos tiras,
Por estender tu nombre por Castilla,
Pues el honor, y tymbre que tì brilla,
Hace que en verso apagues vuestras hiras;
No se hallará lugar en los Anales
En que se lea accion tan aplaudida,
Pues en versos defiendes tan cabales,
Lo que versos dixeron, sin medida,
Que conviertes à Nijar en cristales,
Dandole la razon tan merecida.

Al mismo Alcalde, otro Afecto, en esta siguiente

D E C I M A.

El Señor Alcalde ha dado
Satisfaccion, por su Villa,
Admiracion á Castilla,
Y à toda España ha pasmado:
Para no haver estudiado
Es sin igual, casi, casi,
Por lo que, me atrevo quasi
A decir, que en todos modos,
Excedió su escrito à todos,
Menos al gran Benegasi.

PRO-

(V)
PROLOGO.

RAZON sería (benevolo Lector mio) que quando intentes pisar los umbrales de esta Obrita, te dè con la puerta del Prologo en los ojos, y quedes enterado con èl, y por èl, como hallandome en mi casa disfrutando el mayor reposo, descanso, y apacible folsiego, hecho un *titere, tu Patule, recumbans, sub tegmine fagi*, apartado de bullas, zambras, y otros laberintos, que en este mundo (enemigos de la quietud) tanto perturvan; hete aqui, que se entra por mis puertas (como Pedro por su casa) mi amigo el Alcalde de Nijar, con una arrugada cara, como fuele de organo, el ceño qual nube de Verano, echando mas plantas que un majuelo, haciendo mil figuras, ademanes, y alpamientos, embueltos en un laberinto de admiraciones; y en tono de lamentacion me disparò (à tragala perro) la siguiente arenga, emblema, fabula, ò como tu quieras: Ha! Hay de mi! **O** Amigo Don Bernardo! *Quis cladem, illius noctis, quis funera fando! Explicet aut possit lachrymis æquare dolorem! &c. Urbs antiqua ruit, multos dominata per annos.*

Yà llegò la ocasion en que me es preciso acudir al *flumen*, ò *numen* de usted; y aunque *integer vite, sceleris quæ purus, &c.* puede vivir con reposo: hallome de manos à boca con este pliego, que sin oste, ni musta ha sacado el Señor Don Ventura Lucas contra la Proclamacion que hice, como Alcalde mas antiguo, en mi Villa; bien lo adivinò mi corazon, à el vèr quando vino mi Alguacil del Correo con el Pliego, y como un zàs candil me lo embastò (quieras, ò no quieras) en las manos; y aunque no me falta Musa que me sofle, tengo la desgracia de no poder parir lo que concibo: con esto, y un suspiro, que parecia hijo de la Syma de Cabra, por lo profundo, parò; dixele: no se sofoque usted Señor Alcalde, que siendo cierto aquello de *Amicus est alter ego*, yo le cohordinarè en un Papel Satisfactorio quanto se sirviere dictarme, hablando en èl tan claro como Vmd. y por Vmd. mismo, porque conozco (segun se halla de furibundo) son aqui precisas toda mi pesadèz, paciencia, y cachaza, para temperar, y cortar los impulsos à aquel *Acto primo, primus*, con que la colera le ha subido los humos al mas elevado punto: con vino se luego al instante con mi parecer, y entonando èl *insandum Regina jubet renovare dolorem?* con el tono mas rabiolo, se sentò, me sentè; empezò, empezè; acabò, y acabè con esta Satisfaccion, que toda ella importa tanto quanto Vale.

POR QUE DE ESTÁ OBRA,
al Señor Don Lucas Ventura.

CON el afán mas inmenso
(Señor Ventura) me hallaba
De mi Emplèò , quando entraba
Fuerte Bucefalo extenso,
Con un Maletòn , y pienso
(Si es que en Nijar se ha pensado)
Mantenerme recostado
En mi banco de cocina,
Que en mas cosas no imagina
El que està defocupado.

Llega despues el Ministro
Con un grande Plieguetòn;
Abrolo de sopeton,
Y los anteojos le enristro:
Apenas , pues , le registro,
Quando advierto la *Locura*,
Con que el Señor Don Ventura
Lucas , à mi Villa trata;
Y si otra vez se desata
Le harè poner en *Tortura*.

Para Escribir Relaciones
Es menester imponerse
En el caso , y no meterse
A imprimir *fabulaciones*:
Dediquese à *otras Canciones*,
No escriba mas tan faláz,
Que no es proceder sagáz
Rebolver las Poblaciones,
Quando están en sus funciones
Con la mas tranquila Paz.

Quanto adelante mirares
Es la pura realidad:
Mira , pues , la calidad
De Nijar , y no te pares,
Preciso es si que repares,
(Sin que tu Numen resvale)
Que si mi Obrita no sale
Como las del gran Timantes,
Es por ser los consonantes
Formados. Agur , y *Vale*.

QUIN-



QUINTILLAS,

QUE CON LOS CONSONANTES
de Don Ventura Lucas , compuso el
Alcalde de la Villa de Nijar.

A Saturno he de *invocar*
me dè talento *subtil*,
para que pueda *contar*
una funcion , que entre *mil*,
tendrá el mas alto *lugar*.

Decir que hubo *maravillas*
en mi Villa , que es de *Chapa*,
desde que anduvo en *mantillas*,
no es milagro ; pues es *Mapa*
de quantas se nombran *Villas*.

No solo en la *Andalucia*
fue Nijar muy *celebrada*;
esto se vè en la *porfia*
de todos , en ser *nombrada*
la Fuente de la *Alegria*.

Nijar no se queda *atràs*
de Londres , Paris , *Nanchin*;
Nijar , pues , sola de un *zàs*
quita la fama à *Pechin*,
y à quantas quieran ser *mas*.

Nijar se sabe que es *solo*
un concreto de *alabanza*;

(VIII)

Nijar , pues , en este *Polo*
tantos honores *alcanza*,
que embia á *passear á Apolo*.

Nijar , y sus *habitantes*
tienen *hechos* , no *recientes*,
y son tan finos *constantes*,
que aunque los traten de *amentes*,
han de ser del Rey *amantes*.

A Nijar Tymbres , *Blasones*,
son notorios , y es *razon*,
que todas las *Poblaciones*
oygan una *Aclamacion*,
la mas fiel de *Aclamaciones*.

No se encontraron *cabales*
(esto es hablar sin *falorias*)
expresiones con mas *sales*,
que Nijar , en las *Historias*,
ni en los antiguos *Anales*.

Nijar es tan *singular*
en lealtad , amor , y *esmero*,
que à su REY le sabe *dàr*
rendimientos por *entero*,
y *Aclamaciones* sin *par*.

Es cierto que aqui *llegaron*
noticias , que nos *perdieron*
de dolor , y *contristaron*,
à todos quantos *supieron*
muriò su REY , que *lloraron*.

Derramaron *lagrimones*
por DON FERNANDO , tan *grandes*,
que en las funebres *funciones*,
pareciò Nijar un *Flandes*,
en todas *disposiciones*.

'Acabado esto ; en *Corrillos*,

de-

declaran sus pareceres
con corazones sencillos;
las muchachas , y mugeres
piden toros , y novillos.

Quanto aqui se dice , y trata,
bien puede ser no muy ducho;
pero à todo el mundo en plata
le hablamos , aunque no mucho,
para el fin de Cavalgata.

Este Pueblo no es propicio
à cosas Artificiales:
dixo bien el Tio Fabricio,
que en Nijar , como son Leales,
no gustan del Artificio.

Tenemos un Cirujano,
que es Sabio , Discreto , y Brebe;
y aunque el pobre es viejo , y cano,
mas lo queremos la Plebe,
que à los Autos , y Escribano.

Son en Nijar tan de veras
Magnanimos , y bizarros,
que si hambriento los esperas,
te darán limosna á carros,
vergantines , y galeras.

Una reflexion bagamos,
Ventura , y así callemos,
mira que tràs de ti vamos,
y que todos te entendemos,
y sabemos donde estamos.

Sabe Nijar esmerarse
por su Rey , en lindo modo,
y así es facil concordarse
este Pueblo en parte , y todo
por su CARLOS , empeñarse.

Repugna-
ron la fiesta
de polvora
por artifi-
ciosa.

Aunque estos pobres *Vecinos*
 te los presumes de *varios*,
 son tan sabios , y *ladinos*,
 y si en vestir *ordinarios*,
 son los Alcaldes muy *finos*.

A Junta se *convocaron*
 en Nijar , y *dispusieron*
 quanto en Concejo *trazaron*,
 que fue quanto luego *hicieron*,
 hasta el punto en que *acabaron*.

Dimos , pues , luego la *traza*
 de salir desde el *Concejo*,
 y como nada *embaraza*
 para hacer al Rey *festejo*,
 donde mejor que en la *Plaza*?

Al irnos , de *sobresalto*
 lleno , el Señor *Regidor*,
 exclamò : (de amor no *falto*)
 valednos , ò Gran *Señor*,
 pues nos miras desde *lo alto*!

Viendome Juez , sin *sofama*,
 le dixè muy *mesurado*:
 usted no entiende esta *trama*,
 yo proclamarè en *tablado*,
 y à falta de este , en mi *cama*.

Pues que Nijar es *propensa*
 à qualquier fiesta *formar*
 con celebridad *inmensa*,
 cada uno debe *pensar*
 en lo que el Concejo *piensa*.

Jamàs el menor *desayre*.
 de ningun Lugar *sufriò*
 Nijar , pues con gran *donayre*,
 de toda funcion *saliò*

fin vexamen , y con ayre.

Aunque tu idèa *inclemente*
parece que nos perturba,
no seas , *Lucas* , *insolente*,
que te echarèmos la turba
de Alguaciles , y *siguiente*.

De contento , sin *reposito*,
lentos de grande *fatiga*,
de la Plaza en lo *espacioso*,
mandè al Pueblo : Nadie diga
accento , que sea *vicioso*.

Junto Nijar , pues , *allì*,
como el mayor de los dos
Alcaldes , les dixe *asì*:
Creeis todos juntos en Dios?
me respondieron , que *sì*.

Y que Don CARLOS TERCERO,
(de FERNANDO el muerto hermano)
de España es Rey *verdadero*?
Entonces el Pueblo *ufano*
respondiò : *Sì* , *placentero*.

Aquí , pues , juntos *dixeron*
mil *Vivas* , que en *sì entonaron*;
los parabienes se *dieron*,
y los sombreros *volaron*
tan altos , que no *bolvieron*.

Tan fuera de *sì se hallaban*,
de alborozo que *tenian*,
tanto , que zelos se *daban*,
y quantos armas *tenian*
al ayre las *disparaban*,

En este solemne dia,
las campanas muy *resueltas*
repicaban á *porfia*,

(XII)

y despues dieron mil *buestras*
para mayor *alegria*.

Al punto dimos la *orden*
para brindar , y *beber*,
y que al vino no se *aborden*
como lo logramos *vèr*,
pues no hubo el menor *desorden*.

Al vino solo se *atreven*,
y con èl bien se *preparan*;
que haya otro licòr no *mueven*,
pues con discrecion *reparan*,
que mata à quantos lo *beben*.

Huvo hombres tan *arrojados*
por el suelo , que *estuvieron*
tan tendidos , y *pisados*,
que de hechar brindis *salieron*,
en realidad , *apurados*.

Toda Nijar *empezò*
su funcion ; y por la *tarde*,
aunque el Sol les *calentò*,
hacian del fuego *alarde*
porque proclamaba *Yo*.

Qualesquiera que *atrevidos*
à Nijar la *vituperan*,
reflexionen *advertidos*,
què locuras no *bebieran*
en tal Proclama *embebidos!*

Siempre fue muy *natural*
en el *satyrico fiero*;
hallarse , *pero puntual*,
à tildar al mundo *entero*
por mas que opère *cabal*.

Los pechos *alborozados*
dieron grandes *carcaxadas*;

los

(XIII)

los granos son *arrojados*,
aunque en tierras no *labradas*,
de CARLOS son los *sembrados*.

En señal de *liberales*,
y obediencia muy *puntual*
repartimos nuestros *reales*,
en señal de ser *caudal*
del Señor de los *Caudales*.

Todos nuestros *Vivas* van
á CARLOS, sin mas *embite*;
todos sus *Placemes* dan,
y al que fu CARLOS les *quite*,
no hay duda *facudiràn*.

Hasta el mas debil, y *flaco*,
rico, pobre, enfermo, y
facò las *piernas* del *saco*,
y estornudaron *aqui*,
porque les picò el *Tabaco*.

Este Pueblo no hizo *cruel*
en azeite *desvarios*,
y al vinagre con *tropèl*
lo echaron, para hacer *rios*,
junto con fuentes de *miel*.

Es cierto que se *encontrò*
vino, que no se *vertia*;
antes muy bien se *subiò*
à las *testas*, donde *hacia*
vèr el juicio que *facò*.

Con los efectos del *gozo*,
nuestro Nijar se diò al *traste*,
pues à un amor sin *rebozo*,
no se halla expresion, que *baste*
à explicar nuestro *alborozo*.

Hombres, y mugeres *gyran*,

gri-

(XIV)

gritando *Vivas atroces*;
mas quando juntos se *miran*,
se separan muy *veloces*,
por las ojeadas que *tiran*.
En las calles tantos *llueven*,
individuos al *abance*,
que hacen todos lo que *deben*;
y es, que en tan cèbre *lance*,
todos al *Viva* se *mueven*.
Fueron tantos los *morteros*,
que con *Vivas* *arrojaban*,
vasos, tazas, *candeleros*,
y velones que *tiraban*,
con infinitos *pucheros*.
Toda alhaja fue *colgada*,
bien colocada en su *puesto*;
y era cosa *delicada*,
vèr, que el mas pobre, aun en *esto*
diò su voto, y *cucharada*.
No hubo cosa que *tirar*,
(por mas que el Mundo se *assombre*)
para su REYNA *elogiar*,
que AMELIA es tan dulce *nombre*,
como nos lo hace *mostrar*.
Con movimiento, no *parco*,
vertimos, pero sin *susto*,
el vino, en un grande *charco*,
por el REY, que es lindo *gusto*,
segun nos lo aprueba *Marco*.
Una muger con *despejo*
à su Espejo lo *arrojà*;
le dixò entonces un *viejo*,
segun lo has hecho, yà *no*
te miraràs al *Espejo*.

Vivan

(X V)

Vivan , pues , por todos *modos*,
REYNA , è *Infantas Divinas*,
el REY , el Principe , y *todos*,
maten pavos , y *gallinas*,
Ingleses , Turcos , y *Godos*.

Estos no son *desvaratos*,
ni la Villa està *assolada*,
pues en tan plausibles *tratos*,
para Nijar , cazos , *nada*,
es la nada entre dos *platos*.

Nijar al Orbe *pregona*,
si en algo quedò *destruïda*,
esto CARLOS lo *ocasiona*,
por su Proclama *apludida*
hasta la *Tòrrida Zona*.

Yá que las del consonante
forzoso , aqui dieron *fin*;
passarèmos adelante,
y al Señor Lucas Merlin
le sentarèmos el guante.

El demente jugador,
y el luxurioso impaciente,
no se sabe , (*què dolor !*)
que operan *sinieftramente*,
aunque no beban licor?

En Valencia , los Tenderos,
en tan heroycas *Comedias*,
no tiraron , *placenteros*,
bolsillos, *cosias*, y *medias*?
Y aqui en Nijar ? los *dineros*.

En Madrid , con fer la Corte,
(esto no es cuento , ni *aguero*)
no hubo un *Vassallo* de porte,
en classe de *Pastelero*,

que

(XVI)

que sus obras echò al Norte?
Y que con maduros fessos,
ardiendo en vivas llamas,
arrojaron con excessos
de CARLOS en las Proclamas,
reales, pesetas, y pesos?
Y que en todas las Ciudades
huvo Toros, Cavalgata,
Fuegos, y otras novedades?
Pues por què á Nijar la trata
tu Papel con impiedades?
Cierito es que en toda la España,
(bien lo sabrà tu cuidado)
con la mas liberal maña,
mueble quieto no ha quedado;
y solo en Nijar se estraña?
Y si acaso en las Quintillas
no quedas bien enterado,
te lo dirè en Siguidillas;
pero oyga el Señor Letrado,
en *Decimas*, maravillas.
Fundado en razon serìa
fuesse oçtava maravilla
del Mundo, una insigne Villa,
que es la Mapa de Almerìa;
Nijar es; (quien lo diria!)
en fiestas, y regocijos,
bien lo demuestran sus hijos,
que metidos en funcion,
siendo de Proclamacion,
pasmarán los mas prolijos.
Nijar, pues, cèlebre Villa;
Nijar, en todo afamada;
Nijar, la mas celebrada

(XVII)

en Amsterdan, y Castilla;
Nijar, que es la maravilla
de las Villas oy, en fin,
como lo dice el Clarin
de su fama reverente;
Nijar, assombro de Oriente,
y del Occaso confin.

Si buscas Literatura,
no se puede desear mas;
Doctor hay, que à Barrabás
le pondrá en una apretura;
esto es cierto, no locura,
y así, Nijar, en facendo
sus Doctores *de aliquando*,
no dudes, que ha de concluir,
á quantos quieran arguir,
del *yà se vè, como, y quando*.

Valgame Dios! en la Guerra,
què sugetos tan marciales!
Què mata de Generales,
han salido en esta tierra!
Hasta la canalla perra
de Argèl, á Nijar temblò;
esto bien claro se viò,
y patente es cada dia,
que Barco de Berberia
jamàs en Nijar entrò.

En las Artes Liberales
no se pudo alcanzar mas;
esto escrito lo hallaràs
en las Historias, y Anales:
son en todo universales,
de Nijar, los habitantes,
son Soldados, Navegantes,

Ar-

(XVIII)

Arquitectos, Escultores;
y en el punto de Escritores,
valgame Dios! que Estudiantes!
Pon la idea como quieras,
en quanto hay imaginable,
que todo, en Nijar, es dable.
con propiedad, y de veras:
si un poco à mirarla esperas
en contraràs, que Don Fabio,
de Facultad Astrolabio,
dixo, con gran maravilla:
solo con ser de esta Villa
basta para ser muy sabio.

Porque Nijar, en todas
Artes, y Ciencias
es firme norma, y pauta
de las sentencias:

Y es cosa cierta,
que si Nijar no explica,
no hay cosa buena.

Bolvamos al assunto
de las Proclamas,
porque vea Don Lucas
lo incierto que habla:

Pues no ha tenido
noticias de lo cierto
que ha sucedido.

En Molina, y Armallones,
Sevilla, Cuenca, y Obiedo,
Calatayud, y Toledo,
y la Torre de Lodones,
huvo fiestas, y funciones,
con esta Proclamacion,
en *Almazàn*, y *Moròn*,

(XIX)

y en *Moros* se han alegrado;
y Nijar solo ha pecado
de CARLOS con la funcion?

Pues que de Fabio se precia,
y en Papeles tanto trata,
no sabe hubo Cavalgata
en la Nava, que ni en Grecia?
Allí el oro no se *aprecia*,
ni plata, ni tela rica;
y segun su amor se aplica
esta Villa por del REY,
en la Aclamacion, fu Grey
con tal grandeza se explica.

Aunque Alcalde, y nada experro,
siguiera mis reprehensiones;
pero serán mis razones
Vox clamantis in deserto,
y que de esto vivo cierto,
segun lo alcanza mi ciencia:
mas si apuras la paciencia
à Nijar, y sus Vecinos,
lograràn tus defatinos
el premio de mi *sentencia*.

Y en fin, Señor Don Ventura,
vamos estandonos quedos,
y no apure con enredos
nuestra prudencia, y cordura:
à Nijar siempre le dura
afecto, honor, lealtad,
notoria sinceridad;
con que por tan justa Ley,
rinde holocaustos à un REY
de tan alta Magestad.

Ya que la satisfaccion

ten-

(X X)

tengo dada al mundo entero
de mi lealtad, y efmero,
no hay que seguir la cancion:
esta, en fuma, es la funcion
que Nijar ha celebrado:
esto es quanto ha executado
el Cura, Pueblo, y Vecinos;
con que, si fon defatinos,
toda la España lo ha errado.

Y con esto digamos,
que VIVA CARLOS,
para que nos defienda
de tonto tanto:

Que oy en España,
si un discreto se busca,
mil tontos se hallan.

Te pedimos (ó CARLOS!)
tambien à AMELIA,
que mirèis oy à Nijar
con gran clemencia:

Pues aqui, unidos,
rogarèmos al Cielo
que os guarde figlos.

Viva el PRINCIPE nuestro,
y los INFANTES,
à quienes Dios dispense
felicidades:

Esto deseamos,
que en vida de fus Padres
todos lo veamos.

Vivan nueftras INFANTAS
de gozo llenas,
y en breve de la Europa
las veamos REYNAS:

Que

(X X I)

Que son deydades,
y en sus caras anuncian
felicidades.

Y à nuestra REYNA MADRE,
GRANDE ISABELA,
salud , gusto , y contento
Dios la conceda;

Pues sus piedades,
han sido , en nuestro alivio,
interminables.

A Don LUIS , el INFANTE,
que viva , y reyne,
para que à sus afectos,
qual fuele , premie:

Y esto es tan cierto,
como que el que le sirve
logra buen premio.

Y si acaso , con lo yá expressado , no estàs bastante satisfecho , y por si alguna disparejada Musa ignora las grandezas , y tymbres de Nijar , repassa , y lee con cuidado alguna (de sus muchas excelencias) que se relaciona en las siguientes: --

D E C I M A S ,

{ Supo Nijar , liberal;
Supo Nijar , fiel mostrarfe;
Supo Nijar , esmerarfe;
Supo Nijar , ser leal;
Supo Nijar , y no mal;
Supo Nijar , quanto cupo;
Supo Nijar , (què me ocupo ?)
Supo Nijar , preguntar;
Supo Nijar , proclamar,

Val-

(XXII)

Valgame Dios! Quanto supo!
Sabe Nijar , ser constante;
Sabe Nijar , ser lucida;
Sabe Nijar , ser querida;
Sabe Nijar , ser amante;
Sabe Nijar , al instante;
Sabe Nijar , quanto cabe;
Sabe Nijar , ser la clave;
Sabe Nijar , de expresiones;
Sabe Nijar , de funciones;
Jesus , Nijar ! Quanto sabe!

Otro Nijar ? Es error.
Otro Nijar ? Disparate.
Otro Nijar ? Qué dislate!
Otro Nijar ? O qué horror!
Otro Nijar ? Es furor.
Otro Nijar ? Desvario.
Otro Nijar ? Ni otro brio.
Otro Nijar ? Ni pensarlo.
Otro Nijar ? No han de hallarlo.
Otro Nijar ? Yo me rio.

Nijar , en nada es endeble;
Nijar , pero formidable;
Nijar , mas que respetable;
Nijar , no tuvo accion feble;
Nijar , en todo indeleble;
Nijar , es infuperable;
Nijar , en nada imitable;
Nijar , en todo imposible;
Nijar , en todo visible;
Nijar , en todo admirable.

Nijar , es apetecible;
Nijar , en todo tratable;
Nijar , nada despreciable;

Nijar,

(XXIII)

- Nijar , en nada flexible;
Nijar , en todo plaufible;
Nijar , de todos amable;
Nijar , por todo apreciable;
Nijar , en nada aseguible;
Nijar , de todos temible;
Nijar , por siempre loable.
- Nijar , en todo excelente;
Nijar , en todo brillante;
Nijar , en todo arrogante;
Nijar , en nada aparente;
Nijar , en todo eminente;
Nijar , fin adulacion;
Nijar , fin dolo , y ficcion;
Nijar , afable , y fin vicio;
Nijar , pues , fin artificio;
Nijar , fin comparacion.
- Otro Nijar , mas rifueño?
Otro Nijar , es bobada.
Otro Nijar , ai que es nada;
Otro Nijar , en pergeño;
Otro Nijar , alhagueño;
Otro Nijar , en recreo;
Otro Nijar , en asleo;
Otro Nijar , que locura!
Otro Nijar , non Ventura;
Otro Nijar , no lo creo.
- Ni otro Nijar , en Castilla;
Ni otro Nijar , en Westfalia;
Ni otro Nijar , en la Galia;
Ni otro Nijar , en Sevilla;
Ni otro Nijar , en Chinchilla;
Ni otro Nijar , mas fecundo;
Ni otro Nijar , fin segundo;

Ni

(X X I V)

Ni otro Nijar , en Morabia;
Ni otro Nijar , en Arabia;
Ni otro Nijar , en el Mundo.

Nijar , no Nefrítica;
Nijar , ni Enigmática;
Nijar , Mathematica;
Nijar , toda Crítica;
Nijar , es Política;
Nijar , nada Emphática;
Nijar , en su Plática;
Nijar , toda Physica;
Nijar , mas que Lyrica;
Nijar , en todo Aulica.

Suplico al Lector disimule , si me he dilatado en dár satisfaccion por mi Villa, y concluyo con los Exdrujulos siguientes, dirigidos conforme merece el Papel del Señor Don Ventura Lucas.

Ventura , es Stático;
Lucas , es Fanático;
Ventura , Maneático;
Lucas , no Verídico;
Ventura , es Satyrico;
Lucas , Enigmático;
Ventura , es Stático;
Lucas , nada Crítico;
Ventura , no Scítico;
Lucas , muy Mordático.

F I N.

3

✠

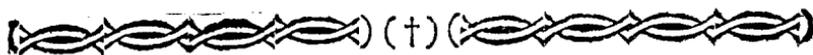
RESPUESTA
DE DOÑA FRANCISCA
MORENO,
NATURAL DE LA VILLA DE NIJAR,
OBISPADO DE ALMERIA,
Y VECINA DE MADRID,
AL PAPEL INTITULADO:
LA LOCURA MAS DISCRETA,
QUE SOBRE LA ACLAMACION
DE NUESTRO CATHOLICO MONARCA, Y SEÑOR
DON CARLOS TERCERO,
(QUE DIOS GUARDE)
EXECUTADA POR DICHA VILLA,
Escribió Don Ventura Lucas.

CON LICENCIA.



EN MADRID: En la Oficina de Don Antonio Muñoz
del Valle, Calle del Carmen.

*Se hallará en la Librería de Joseph Mathias Escribano, frente de
las Gradas de San Phelipe el Real. Y en estas en el Puesto
de Antonio del Castillo.*



QUINTILLAS.



O no tengo de invocar
 De Apolo el Soplo futil,
 Que temo me ha de apagar
 Un lagrimoso Candil,
 Que es el que me ha de alumbrar.
 Con el diez mil maravillas
 escribirè en mis Coplones,
 al que viste en sus Quintillas
 las mentiras de Calzones,
 las verdades de Mantillas.
 A Nijar de Andalucia
 noble , aunque no celebrada,
 hasta que por tu mania
Domine Lucas , nombrada,
 quieres hacerla en un dia,
 La pintas tan excelente,
 que haces creer elegante
 la lamen con su corriente
 Mares de Vino al Levante,
 y al Sur Rios de Aguardiente.
 Què mucho , que allí se aplacen
 estas funciones à Coros,
 y en Nijar , quando se tracen,
 las Mugerres digan Toros,
 si en otras partes los hacen?

Si en tus Coplas primerizas
 en lo que has visto has mentido,
 en esto que satyrizas
 diciendo , que lo has oido,
 por què tanto puntualizas?

Si es la Borrachera un vicio
 con la nota de Brutal,
 por què intenta tu mal juicio,
 que à esta Villa , por leal,
 se la siga este perjuicio?

Por què infieres , que del Vino
 fuè consequencia este exceso,
 que tù llamas desatino?
 Seràs Baquista , y por esso
 iràs por esse camino.

Que lo eres , se asegura,
 y es preciso que se infiera,
 pues en tu Papel , que àun dura,
 la que crees Borrachera,
 llamas *Discreta Locura*.

Dime , aunque hables por los codos,
 en un Pueblo es consiguiente,
 que por tan comunes modos,
 todos beban Aguardiente,
 y que beban Vino todos?

Al colerico impaciente
 la colera no embriaga,
 y hace parecer demente?
 pues què mucho serà , que haga
 esto el Amor , si es vehemente?

No se ciega el Jugador,
 y quando llega à perder
 se embriaga con su ardór?
 pues por què no puede hacer
 (si es intenso) esto el Amor?

No se priva en realidad
 el Lujurioso inhonesto
 de razon en su maldad?
 Pues què mucho , que haga esto
 el Amor , y Lealtad?

Si es objeto en la embriaguèz
 de estos un monstruoso feto;
 què mucho , que en esta vez
 Nijar , con tan bello objeto,
 facie hydropica su sed?

Que el exceso que facudes
 sea vicio , es injusta Ley,
 Quando Nijar (no lo dudes)
 sabe , que en amar al Rey,
 son los excessos virtudes.

Ademàs , que aquel primero
 efecto de su alegria
 fuè , con limpio , y verdadero
 afecto , à quien no movia,
 ni uno , ni otro Licor fiero.

Del juramento que dieron,
 solo las voces erraron;
 y si ellos mas no supieron,
 fuè porque allà no llegaron
Normas , que en Madrid se hicieron.

(I V .) :

Si de las Arcas tiraron
los dineros que tenían,
por què en esto se culparon ?
si ellos en esto seguian
otros Pueblos que lo usaron.

Y aun un recurso les queda,
que los acredita expertos,
y es , que de Nijar no pueda
nadie decir , que hubo muertos,
y heridos por la Moneda.

Por què en Nijar es demencia,
que arrojen Platos , Librillos,
y la demàs menudencia ?
Medias , Cofias , y Bolsillos
no arrojaron en Valencia ?

Si de las Tiendas arrojan
las liquidas prevenciones
los Tenderos , no se enojan,
que esperan otras funciones
en que mucho mas recojan.

Tambien si arrojaron fieles
sus Comestibles , à fee
que en Madrid (no lo receles)
Pastelero ha havido , que
ha tirado sus Pasteles.

Si arrojaron Candeleros,
Vasos , Tazas , y Belones,
así hicieron Placenteros
Salvas , si no de Cañones,
al disparo de *Morteros*.

(V.)

Si lo del Tabaco afean,
yo digo , que no lo entienden;
que ellos al Rey que defean,
con lo mismo que le ofenden,
piensan que lo lisongèan.

Formar Fuentes elegantes
de Vino , es cosa frecuente
en funciones semejantes;
pues si acà se estila Fuente,
allà Mares abundantes.

El Licenciado Quaresma
Norma de Proclamaciones,
dice en la decima resma,
que Pellejos à montenes
consumiò la Corte mesma:

Porque uno , ù otro gloton
emborrachado se huviesse,
crees tù fin ton , ni sòn,
que en esto mismo incurriessè
todo el Pueblo de monton ?

Que tiraban los sombreros,
dices , y que alborotaban
con jùbilos placenteros,
Las Majas que aquí se alaban
Que hacen oy con sus Panderos ?

Diciendo lo que allà passa,
es mucho lo que supones,
y en tus Quintillas sin tassa,
aun mas de tu casa pones,
que allà han puesto de su casa.

En fin , Nijar , no pregona
 el que quedò destruida,
 antes lo contrario abona :
 si tù la lloras perdida,
 ella ganada blafona.

Creycendo que lleva à mal
 este lance tan honroso,
 que tù tienes por fatàl,
 niegas al Rey lo piadoso,
 y à la Villa lo leal.

Màs se dexa discurrir,
 aunque lo intentes negar,
 que te pusiste à escribir
 mas por gana de ganar,
 que por gana de lucir.

Yo , conocida tu treta,
 y lo que el interès pudo,
 te asseguro en Chanzoneta,
 que la ganancia no dudo
 te haga salir de Poëta.

Mas dexando tu Guardilla,
 busca Quarto , y no muy malo,
 y no pongas ni una Silla
 para que quepa un regalo,
 que te preparà la Villa.

Y si haciendote cosquillas
 de estas Coplas el porrazo,
 contra mi honor te acaudillas,
 yà quedan en mi regazo
 treinta y nueve mil Quintillas.